

Señor:

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Departamento de propiedad intelectual

BOGOTA D.C.

SOLICITUD DE REGISTRO: SD2025/0031442

E. S. D.

REF: Subsanación de requisitos de registro de marcas

WILMAR ALEXANDER GIRALDO ARCILA, con domicilio en Medellín, identificado con cédula de ciudadanía número 71.226.068 de Bello y con Tarjeta Profesional número 293.206 del Consejo Superior de la Judicatura actuando como representante de **KIARA RAMOS DELGADO** colombiana, mayor de edad, plenamente capaz, identificada con cédula de ciudadanía número 1.088.021.422 domiciliada y residenciada en la ciudad de Itagüí, como representante legal de la entidad **DISTRIBUIDORA GLOBAL NAILS S.A.S** identificada con **NIT 901.761.921-1**; manifiesto por medio del presente documento me permito aportar las correcciones solicitadas por ustedes; por medio del Oficio N° 9445 16 de junio de 2025.

FRENTE AL REQUERIMIENTO.

1. Se adecua el poder y se firma por parte de la representante legal, según lo solicitado en el oficio.
2. Se solicita se realice la corrección de la denominación del signo por **DISTRIBUIDORA GLOBAL NAILS**, dejando claridad del signo que se pretende registrar, guardara concordancia con la denominación.
3. Se realizo la corrección de la denominación del signo, según los parámetros exigido en el oficio antes nombrado; con las dimensiones, formato y tamaño.

Agradeciendo la atención prestada.

Cordialmente,

Wilmar Alexander Giraldo Arcila

WILMAR ALEXANDER GIRALDO ARCILA

C.C. 71.226.068 de Bello

T.P. 293.206 del C.S. de la J.